



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: Evaluación en proceso Beca de Emergencia // Sergio Ramírez Rodríguez 192984874**Araceli Del Carmen Navarrete** <anavarre@uchile.cl>

1 de julio de 2020, 16:49

Para: Natalia A <narmendariz@uchile.cl>, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Cc: Jennifer Catalina Canales Jara <jennifer.canales@uchile.cl>

Estimada:

Muchas gracias por la información, actualizaremos esa indicación.

Saludos cordiales

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

El mié., 1 jul. 2020 a las 16:45, Natalia A (<narmendariz@uchile.cl>) escribió:

Estimada Araceli:

La beca se encuentra aprobada. Se revisaron los documentos enviados para la beca de residencia como caso social, lo que complementa la información enviada para caso de emergencia y aclara varias dudas planteadas anteriormente. Favor incorporar al padre del estudiante a FOCES para cerrar el caso.

Saludos cordiales,

El mar., 23 jun. 2020 a las 10:51, Natalia A (<narmendariz@uchile.cl>) escribió:

Estimada:

Estamos cerrando la asignación hoy, has tenido alguna novedad?

En caso de no tener respuesta aun, podemos dejarlo pendiente para próxima quincena (que será revisado durante esta semana y la próxima).

Saludos cordiales

El mié., 17 jun. 2020 a las 16:05, Natalia A (<narmendariz@uchile.cl>) escribió:

Estimada Araceli:

Buenas tardes, espero que te encuentres bien junto a tu familia, agradecería me pudieras aclarar algunas dudas en la solicitud de beca de emergencia de Sergio Ramírez, en relación al padre del estudiante, indicar por qué motivo éste no estaba declarado en FOCES y el ingreso por pensión de alimentos tampoco figuraba. Se solicita agregar a FOCES a padre que no es parte del grupo familiar.

- Enviar la carta de despido del padre completa, se ve la mitad. Junto con finiquito y seguro de cesantía, ya que estudiante tiene contacto con padre y puede pedir los documentos.

- Enviar documento de respaldo de que se estaba realizando el pago de pensión de alimentos por 100.000 y que desde abril a la fecha no se ha pagado.

- ¿Cómo paga el estudiante los restantes 155.000 de sus gastos en Santiago?

- En la declaración de gastos se señala un pago mensual en créditos de consumo por 950.000, lo que supera el sueldo de la madre, cómo lo pagan o no lo están pagando? los ingresos no coinciden con los ingresos de la acreditación ni tampoco con los gastos, favor guiar al estudiante, revisar y enviar con firma en formato pdf (puede ser la firma del estudiante).

- Indicar qué plan tiene el estudiante para enfrentar la necesidad de arriendo en Santiago a futuro, pensando que esta emergencia sanitaria va a durar hasta octubre, al menos, y nosotros podríamos cubrir sólo un mes con beca de emergencia; y poniéndose en la situación de que, probablemente su carrera no adopte modalidad de clases

presenciales en el segundo semestre, salvo casos muy puntuales (aunque aún no esté definido, es una situación altamente probable).

Saludos cordiales,

--



DIRBDE
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473



DIRBDE
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473



DIRBDE
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473